

Expte. 14442/2016

ANUNCIO

Con esta misma fecha se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, la siguiente resolución:

“D E C R E T O

Visto que de conformidad con la base cuarta y quinta de la convocatoria del proceso selectivo convocado para la selección de personal temporal para proceder a la contratación laboral de los monitores de la Escuela Municipal de Música y Danza de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, mediante contratación laboral temporal, no se ha presentado ningún escrito de subsanación u omisión en relación a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según el informe emitido por Secretaría.

Visto lo anteriormente expuesto, por esta Alcaldía-Presidencia, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria se resuelve:

1º.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso selectivo, que aparece más adelante como anexo I.

2º.- Publicar la citada lista definitiva de aspirantes admitidos en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, accesible a través de la dirección: www.priegodecordoba.es/sede.

ANEXO I.- ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

| N.I.F. | APELLIDOS Y NOMBRE |
|---------------|------------------------------------|
| 50613747-Q | DE LA RUBIA AGUILAR, ANA BELÉN |
| 48873007-P | FERNÁNDEZ LÓPEZ, EVA |
| 15454891-H | FERNÁNDEZ MORTE, FRANCISCO RAFAEL |
| 74725759-R | LÓPEZ BARRIENTOS, MARÍA DEL CARMEN |
| 30540548-K | LORT RUIZ, MARÍA LUISA |
| 26975029-P | MORAL JURADO, FRANCISCO JAVIER |
| 08822344-G | MORERA SÁNCHEZ, LOURDES |
| 79221425-H | REDONDO GALÁN, RAFAEL |
| 45944958-C | RODRÍGUEZ RELAÑO, GONZALO |
| 15454478-L | YÉBENES COBOS, MIGUEL ÁNGEL |

Lo que se hace público para general conocimiento.

